

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SITO EN PASEO DE LA CARIDAD, 125, ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO.  
EXPTE. CED/DTAL/CAFET.EDIF.-25-30**

En la ciudad de Almería, siendo las 13:00 horas del día 16 de mayo de 2025, y en la sede de la Delegación Territorial de Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

**PRESIDENTE:**

Francisco Javier Martínez López.  
Secretario General Provincial de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

**VOCALES:**

María Rosa Plaza Olivares.  
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, a través de la herramienta Circuit.

Francisco Javier Martín Sánchez.  
En representación de la Intervención Provincial, a través de la herramienta Circuit.

María del Carmen Salvador Reyes.  
Funcionaria de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, adscrita a la Secretaría General Provincial.

Verónica Navarro López.  
Funcionaria de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, adscrita a la Secretaría General Provincial.

**SECRETARIO:**


José Francisco Lao Sicilia.  
Funcionario de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, adscrito a la Secretaría General Provincial.

Una vez constituida la Mesa se procede a la valoración de la documentación administrativa requerida a las diferentes personas candidatas en la anterior sesión de la mesa de contratación.

- ENVERO ALMERÍA SL, presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitida a la presente licitación.
- RAQUEL PÉREZ MOLINA presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitida a la presente licitación.

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel  
04008 Almería  
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575  
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	20/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmb4D365JDBHJ86KYFBUWMSYN7L	PÁG. 1/2	

- MARIA DEL MAR ESCOT HIGUERAS, presenta documentación, pero se le solicita aclaración en cuanto a la documentación presentada para justificar la solvencia técnica o profesional. En concreto ante la duda de la mesa en cuanto a la fecha en que la licitadora tiene el carnet de manipulación de alimentos, no procediendo que la mesa interprete esta oferta sin solicitar aclaración, haciendo uso el art 176 LCSP solicitar que precise o aclare y acredite la fecha en la que obtuvo o posee el carnet o certificado de manipulador de alimentos conforme a la normativa del Reglamento 852/2004, en materia de Higiene y Seguridad Alimentaria (Anexo I. 7)

Se suspende la sesión a la espera de que se presente la documentación requerida en el plazo habilitado para ello.

Posteriormente en fecha 19 de mayo de 2025 se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación vía correo electrónico y se procede a la valoración de la documentación presentada.

- Vista la documentación presentada por MARIA DEL MAR ESCOT HIGUERAS se determina que la misma aclara y subsana los defectos observados, por lo que es admitida a la presente licitación.

Por tanto se acuerda admitir definitivamente al proceso de licitación las personas candidatas que relacionamos, por lo que pasan a la siguiente fase y se les invita simultáneamente y por escrito, a presentar, los sobres electrónicos señalados con el número 3, en el plazo correspondiente:

- LUIS VILLAR LÓPEZ.
- ENVERO ALMERÍA SL.
- MARÍA DEL MAR ESCOT HIGUERAS.
- RAQUEL PÉREZ MOLINA.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas y 20 minutos del día 19 de mayo de 2025.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Javier Martínez López

Fdo.: José Francisco Lao Sicilia.

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel  
04008 Almería  
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575  
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	20/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmb4D365JDBHJ86KYFBUWMSYN7L	PÁG. 2/2	